

UNIFORMES Y PRESENTACIÓN PERSONAL (Transición a once)

UNIFORME DE GALA (MUJERES Y HOMBRES)

		<p>Mujeres: ciclista o short negro debajo de la falda.</p>  <p>Hombres: correa negra clásica de cuero.</p> 
--	--	--

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA (MUJERES Y HOMBRES)



EL UNIFORME

El uniforme es el traje o vestido confeccionado de forma igual para todos los estudiantes de la Institución; es el distintivo del Colegio que imprime carácter y pertenencia. Por lo tanto, se debe cuidar y respetar, portar con elegancia, decoro y altura, manteniendo la presentación personal exigida por la Institución.

El adecuado uso del uniforme, permite que los estudiantes tengan una percepción positiva de sí mismos y de los otros; busca preservar la salud, la integridad y la protección de los demás en consonancia con la Ley de Infancia y Adolescencia, pues es importante el amor propio y el cuidado de sí mismo.

El uniforme refleja sentido de pertenencia por el Colegio y los valores que los estudiantes asumen dentro y fuera de la Institución.

Observación: es obligatorio cuidar las prendas del uniforme y marcarlas con nombre completo y grado, los estudiantes son responsables de cuidar el uniforme y todos los elementos escolares.

ZAPATOS Y MEDIAS DE DIARIO Y DE EDUCACIÓN FÍSICA

Hombres: zapatillas colegiales negras, con cordones negros y de cuero liso que se pueda lustrar (**No tenis negros**).

Medias azules oscuras (**No tobilleras**).



Mujeres: zapatos colegiales negros con atadura y con suela de goma.

Medias blancas (“media-media”); es decir, debajo de la rodilla.



Hombres y mujeres: zapatos deportivos para educación física, totalmente blancos, de cordones, sin decoraciones ni suelas extravagantes. Medias blancas (**No tobilleras**).



UNIFORME DE GALA PARA LOS HOMBRES

- a. Camiseta blanca con el escudo bordado del Colegio, según modelo y siempre por dentro del pantalón.
- b. Chaqueta azul con el escudo bordado del Colegio, según modelo (llevarla bien puesta, no amarrada a la cintura, el cuello o cabeza).
- c. Pantalón azul oscuro de bota recta, según modelo.
- d. Correa negra clásica de cuero.
- e. Medias azules oscuras (No tobilleras).
- f. Zapatillas colegiales negras, con cordones negros y de cuero liso que se pueda lustrar (No tenis negros).

UNIFORME DE GALA PARA LAS MUJERES

- a. Camiseta blanca con el escudo bordado del Colegio, según modelo y siempre por dentro de la falda.
- b. Chaqueta azul con el escudo bordado del Colegio, según modelo (llevarla bien puesta, no amarrada a la cintura, al cuello o cabeza).
- c. Falda a cuadros según modelo, al inicio de la rodilla (ciclista o short negro debajo de la falda).
- d. Medias blancas (“media-media”); es decir, debajo de la rodilla.
- e. Solamente se podrán usar para recoger el cabello, accesorios sencillos, pequeños y de color azul oscuro, negro, rojo y blanco.
- f. Zapatos colegiales negros con atadura y con suela de goma, debidamente lustrados y cuidados, con cordones negros, siempre bien atados (No tenis).
- g. No usar ningún adorno, ni maquillaje; las uñas cortas y de color natural o francés básico.
- h. En el desarrollo de algunas actividades, se recomienda que las niñas lleven el cabello recogido.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: HOMBRES Y MUJERES

- a. Camiseta blanca con el escudo bordado del Colegio, según el modelo y siempre por dentro de la sudadera.
- b. Sudadera con el escudo bordado del Colegio, según el modelo - bota recta.
- c. Medias blancas (No tobilleras).
- d. Zapatos deportivos para educación física, totalmente blancos, de cordones, debidamente aseados y cuidados, sin decoraciones ni suelas extravagantes.

UNIFORME PARA LABORATORIO DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA

Estudiantes de transición a 11°, deben utilizar obligatoriamente.

- a. Bata o delantal blanco con manga larga.
- b. Gafas y elementos de protección.
- c. Una bayetilla corriente.
- d. Para las demás clases o actividades en las que se usen materiales susceptibles de manchar o dañar los uniformes, bata según especificaciones del docente.



EN CUANTO AL USO DEL UNIFORME SE DEBERÁ TENER EN CUENTA

- a. Los estudiantes deben presentarse al Colegio para la asistencia a clases y todo tipo de actividades con el uniforme completo y según el horario establecido.
- b. El uniforme de educación física, debe portarse únicamente según el horario correspondiente a cada curso.
- c. Mujeres: solamente se podrán usar aretes sencillos, cortos y preferiblemente plateados, dorados, negros, rojos o blancos.
- d. Mujeres y hombres pueden usar:
 - Una cadena sencilla, delgada preferiblemente plateada o dorada, no gargantillas.
 - Una manilla sencilla delgada preferiblemente plateada, dorada, negra, roja o blanca.
 - Uno o dos anillos sencillos preferiblemente plateados o dorados.



Observación: los estudiantes son responsables de cuidar los elementos personales, en caso de pérdida el colegio no se hace responsable.

PAUTAS DE PRESENTACIÓN PERSONAL

- a. **Hombres:** en la presentación personal se recomienda el cabello corto, limpio, parejo, sin exageraciones, ni por la cara o de acuerdo con cualquier otra moda extravagante, no usar tinturas ni fijadores. Sin barba, ni bigote, ni patilla. No usar aretes, ni “piercing”; conservar las uñas cortas y limpias; mantener los zapatos y tenis ordenados, limpios y amarrados.
- b. **Mujeres:** se recomienda mantener el cabello limpio y bien peinado, sin tinturas, ni cortes extravagantes, ni por la cara, con accesorios adecuados. Conservar las uñas limpias y según indicación (color natural o francés básico). No usar maquillaje, mantener los zapatos y tenis ordenados, limpios y amarrados.

Se hace constar que dicho uniforme fue aprobado a su debido tiempo dando cumplimiento al debido proceso; lo mismo se hará, si por circunstancias justificables se cree oportuno llevar a cabo alguna modificación, a través de la correspondiente orden Rectoral la cual será precedida de la consideración y de la aprobación del Consejo Directivo del Colegio.